Gobernación de Itapúa

Comité de Evaluación

DICTAMEN DE EVALUACION N° 22 /2020

FECHA	1° de diciembre de 2020
CONVOCANTE	Gobernación del Departamento de Itapúa
MODALIDAD Y N°	Licitación Pública Nacional N° 07/2020
DESCRIPCION DEL LLAMADO	"Adquisición de productos alimenticios para la Escuela Agrícola Carlos A. López, el Centro de Mecanización Agrícola (C.E.M.A) y personal de seguridad de la Gobernación de Itapúa - Plurianual".
ID	N° 386.422

Elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del mencionado llamado, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/2003.

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de ofertas ha sido constituido por Resolución del Ejecutivo Departamental N° 248/20 de fecha 31 de marzo de 2020, conformado por los siguientes titulares firmantes de la presente evaluación: **el Abog. Mario Eduardo Giménez, Director Jurídico de la Gobernación de Itapúa; la Secretaria de Educación y Ciencias de la Gobernación de Itapúa, MSc. Cristina B. Madrazo de Ojeda y la Lic. Myrian Elizabeth Falcón, Contadora General de la Gobernación de Itapúa.**

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Decreto 2992/19, pasamos a expresar cuanto sigue:

Que, forma parte del presente dictamen de evaluación el Acta de Apertura de Ofertas, cuyo contenido se transcribe a continuación:.."

En la ciudad de Encarnación, a los 25 días del mes de noviembre del año 2020, siendo las 11:30 horas, se reúnen en la Gobernación de Itapúa, sito en Avda. Irrazábal y Sgto. Reverchon, el Sr. Derlis Fabián Mendoza - Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones

quien preside el presente acto; el Sr. Rubén Orlando Romero, - Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones, no se han presentado representantes de la Empresa Oferente:

MODALIDAD Y N°	**Licitación Pública Nacional Nº 07/2020**
DESCRIPCION DEL LLAMADO	Adquisición de Productos Alimenticios para la Escuela Agrícola Carlos A. López, El Centro de Mecanización Agrícola C.E.M.A y Personal de Seguridad de la Gobernación de Itapúa - Plurianual.
ID	386.422

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:

Se procede a dejar expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:	Correo electrónico
Oferente 1	Grupo Canguro SA	80054369-6	Julio Rubén Sykora	grupocangurocompras@gmail.com

2. Retiro de ofertas: (NO APLICA)

En caso que lo hubiere, se procederá a verificar de entre las ofertas recibidas por correo o entregadas personalmente, los sobres marcados como "RETIRO".

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			
Oferente 2			

3. Sustitución de Ofertas: (NO APLICA)

En caso que lo hubiere, se abrirán los sobres marcados como "SUSTITUCION".

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			

4. Modificación de Ofertas: (NO APLICA)

En caso que lo hubiere, los sobres marcados como "MODIFICACION" se abrirán y leerán en voz alta con la oferta correspondiente. No se permitirá ninguna modificación a las ofertas a menos que la comunicación de modificación correspondiente contenga la autorización válida para solicitar la modificación y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			
Oferente 2			

5. Ofertas tardías: NO APLICA

Seguidamente, se deja constancia que en el Decreto Reglamentario N° 2992/19, las siguientes ofertas han sido desechadas por Presentación tardía:

N° de oferente	Nombre del oferente	Hora presentación Mesa Entrada	Representado por:
Oferente 1			

6. Monto de las ofertas:

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Oferente:

OFERENTE: GRUPO CANGURO S.A					
RUC: 80054369-6					
Ítems N°	Monto total	Ítems N°	Monto total	Ítems N°	Monto total
1	106.250.000	2	18.865.000	3	30.500.000
4	58.500.000	5	49.500.000	6	41.000.000
7	13.200.000	8	23.200.000	9	23.000.000
10	64.960.000	11	50.274.000	12	35.644.000
13	62.181.000	14	12.612.600	15	20.815.200
16	47.080.000	17	12.675.000	18	13.440.000
19	3.425.000	20	7.421.400	21	29.078.000
22	5.400.000	23	5.400.000	24	5.400.000
25	10.080.000	26	2.956.800	27	16.940.000
28	14.400.000	29	18.361.000	30	3.626.000

31	9.240.000	32	34.424.600	33	13.613.600
34	2.817.500	35	6.045.200	36	4.863.600
37	2.219.700	38	2.219.700	39	2.219.700
40	3.500.000	41	6.150.000	42	3.100.000
43	121.800	44	5.215.000	45	6.958.000
46	6.950.000	47	8.946.000	48	252.000
49	557.200	50	252.000	51	973.000
52	2.400.000	53	30.240.000	54	56.644.000
55	32.816.000	56	32.256.000	57	60.557.000
58	4.312.000	59	9.900.000	60	2.744.000
61	735.000	62	43.680.000	63	23.038.400
64	434.000	65	168.000	66	252.000
67	728.000	68	707.000	69	4.800.000
70	11.466.000	71	1.197.000	72	2.296.000
73	837.200	74	1.232.000	75	18.600.000
76	1.629.600	77	36.000.000	78	1.568.000
79	2.625.000	80	488.600	81	553.000
82	338.800	83	338.800	84	338.800
85	3.000.000	86	1.150.800	87	1.435.000
MONTO TOTAL					**1.318.329.600**

7. Ofertas Alternativas: (NO APLICA)

N°	Nombre del oferente	RUC	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
Oferente 1			

8. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, la verificación es de carácter preliminar y meramente cuantitativa. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	Documentos solicitados en el PBC	Grupo Canguro SA
	Documentos Sustanciales	
1	Formulario de oferta debidamente firmado	Presenta
2	Garantía de mantenimiento de ofertas	Presenta
3	Doc. Que acredite la representación del firmante	Presenta
4	Declaración Jurada del Artículo 40°	Presenta
	Documentos Formales	
5	Declaración Jurada del Menor	Presenta
6	Balance General: del ejercicio fiscal 2017, 2018 y 2019	Presenta
7	Patente Comercial	Presenta
8	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta
9	Contratos Anteriores de los años 2017,2018,2019	Presenta
10	Constancia de RUC	Presenta
11	Certificado de Origen Nacional	No Presenta

9. Mencionar los oferentes que presentaron los documentos con la constancia de SIPE:

N°	Nombre del oferente	Ruc	Constancia de SIPE N°
Oferente 1	Grupo Canguro SA	80054369-6	1622250

10. Mencionar los siguientes datos de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:

N°	Tipo de Póliza	Empresa	N° de Póliza	Monto	Fecha de Inicio	Fecha Final
Oferente 1	Póliza	La Consolidada SA	1508049965	80.000.000	25/11/2020	14/05/2021

11. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Observaciones (objeciones formuladas por los participantes) realizadas en el acto de apertura de ofertas.	OFERENTE (nombre del oferente que realizó las observaciones)
Ninguna	Ninguna

12. Oferentes o sus representantes que hayan solicitado la suscripción de documentos de sus competidores: (NO APLICA)

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las doce horas con diez minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento... SIC ..

EVALUACION DE LAS OFERTAS POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR

A- Análisis por parte del Comité Evaluador de las observaciones presentadas en el Acto de Apertura de Ofertas:
No se han realizado observaciones durante el Acto de Apertura de Ofertas

B- VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la/s oferta/s respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Decreto 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

OFERENTE	Formulario de oferta	Documento que acredita la existencia legal y representación suficiente del firmante de la oferta.	Garantía de mantenimiento de oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones del Art. 40° (1) y (2)
GRUPO CANGURO S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De conformidad a lo plasmado más arriba la Empresa ha presentado la totalidad de la documentación de carácter sustancial.

Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la legislación vigente, se ha procedido a la verificación de la Lista de Precios presentada por la firma oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial; de dicho análisis se ha comprobado que no se han presentado errores aritméticos.

La verificación de los precios y comparación con los costos estimados, se visualiza en la "planilla comparativa de precios ofertados" que se adjunta.

Aplicación del margen de preferencia:

El oferente no ha presentado Certificado de Origen Nacional, por tanto, este Comité procedió a verificar los registros oficiales del Ministerio de Industria y Comercio a través del VUE (Ventanilla Única de Exportación). Donde se ha verificado que no se encuentra registrado, lo que no lo hace beneficiario de este margen de preferencia previsto en la normativa.

Comparación de las ofertas presentadas:

Se ha efectuado el Cuadro Comparativo de ofertas de conformidad a la legislación vigente; el mismo se anexa al presente Dictamen.

Considerando que el sistema de adjudicación es POR ITEM, se ha procedido a evaluar la única oferta presentada en la totalidad de los ítems, que corresponde a la **EMPRESA GRUPO CANGURO S.A** y de dicho análisis se han realizado las siguientes consideraciones:

Verificación de la oferta presentada por la EMPRESA GRUPO CANGURO S.A., respecto a los demás requisitos establecidos en las bases de la licitación:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en las bases de la licitación.

A) **CALIFICACIÓN LEGAL** la oferta presenta, la declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03; se han verificado a través del SINARH y los socios y representantes de la empresa **no se encuentran registrados como funcionarios públicos.**

B) **DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA**

1. Formulario de Oferta (*) *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]*	**CUMPLE**
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.*	**CUMPLE**
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	**CUMPLE**
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	**NO CUMPLE**
5. Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	**CUMPLE**
6. Certificado de Cumplimiento Tributario	**CUMPLE**
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	**CUMPLE**

Documentos Legales	
1.1. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**CUMPLE**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	**CUMPLE**
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	**CUMPLE**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**CUMPLE**

C) ***Capacidad Financiera***; En este apartado nos permitimos adjuntar el detalle sobre los requerimientos en cuanto a la capacidad financiera donde se observa el total cumplimiento con lo solicitado en las bases de la licitación

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ

Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)/(2)Resultado	Promedio de los tres últimos años
31/12/2017	3.711.219.749	750.702.833	4,94	5,15
31/12/2018	4.379.449.779	766.031.700	5,72	
31/12/2019	5.356.662.226	1.117.719.684	4,79	

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

Periodo	(1)Pas. Total	(2)Act. Total	(1)/(2)Resultado	
31/12/2017	750.702.833	4.533.454.614	0,1656	0,1687
31/12/2018	766.031.700	5.050.306.233	0,1517	
31/12/2019	1.117.719.684	5.920.280.988	0,1888	

NIVEL DE RENTABILIDAD

Periodo	(1)Ing. Neto	(2)Cap. Integrado	(1)/(2)Resultado	
31/12/2017	378.571.988	2.837.000.000	0,133440955	0,15
31/12/2018	451.450.677	3.000.000.000	0,150483559	
31/12/2019	474.463.052	3.000.000.000	0,158154351	

1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2017, 2018; 2019.)
2- Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2017, 2018; 2019.)
3- Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
El promedio en los últimos tres años, no deberá ser negativo.

Obs.: La Empresa Grupo Canguro S.A cumple con lo solicitado en la Carta de Invitación.

D) Experiencia Requerida:

Experiencia
Grupo Canguro S.A

Año	Monto
2018	1.638.362.200
2019	1.332.638.200
Total	2.971.000.400

Monto Total de la Oferta
1.318.329.600
Total del 50%
659.164.800
Total de Facturaciones
2.971.000.400

Obs: Las facturaciones de la Empresa. Grupo Canguro S.A es mayor al 50%, por tanto cumple con lo solicitado en la Carta de Invitación.-

H) Capacidad Técnica:

La empresa ha cumplido con la totalidad de los requerimientos documentales en cuanto a la capacidad técnica.

I) Del análisis de los precios ofertados:

Se procedió a realizar la verificación de los precios referenciales con la oferta presentada por el oferente, estando un ítem de los precios ofertados fuera de los parámetros dispuestos en la normativa vigente; por lo cual por NOTA UOC se le ha requerido el correspondiente desglose de los precios

ofertados; habiendo respondido en tiempo y forma, siendo satisfactorio para este Comité los argumentos esgrimidos por parte del oferente. Se anexa el Cuadro de diferencia porcentual.

Recomendación de Adjudicación:

Por tanto, este **Comité Evaluador recomienda, en consecuencia, la ADJUDICACION por la totalidad de los Ítems de la Licitación Pública Nacional N° 07/2020 Para la Adquisición de productos alimenticios para la Escuela Agrícola Carlos A. López, el Centro de Mecanización Agrícola C.E.M.A y personal de Seguridad de la Gobernación de Itapúa - Plurianual,** a favor de la **EMPRESA GRUPO CANGURO S.A.,** en Contrato Abierto por el monto mínimo de Gs. 659.164.800 (seiscientos cincuenta y nueve millones ciento sesenta y cuatro mil ochocientos) y monto máximo de Gs. 1.318.329.600 (mil trescientos dieciocho millones trescientos veintinueve mil seiscientos) ;conforme a la planilla de precios unitarios y las cantidades mínimas y máximas que se detallan a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total Gs.
1	Carnaza de 1ra.	Kilogramos	BOLSA	1.250	2.500	Nacional	Paraguay	42.500	106.250.000
2	Carne vacuna- Falda	Kilogramos	BOLSA	385	770	Nacional	Paraguay	24.500	18.865.000
3	Carne vacuna - Paleta	Kilogramos	BOLSA	500	1.000	Nacional	Paraguay	30.500	30.500.000
4	Carne vacuna - Rabadilla	Kilogramos	BOLSA	750	1.500	Nacional	Paraguay	39.000	58.500.000
5	Carne molida	Kilogramos	BOLSA	750	1.500	Nacional	Paraguay	33.000	49.500.000
6	Puchero 1ra	Kilogramos	BOLSA	1.000	2.000	Nacional	Paraguay	20.500	41.000.000
7	Pollo entero	Kilogramos	BOLSA	500	1.000	Nacional	Paraguay	13.200	13.200.000
8	Muslo de pollo	Kilogramos	BOLSA	1.000	2.000	Nacional	Paraguay	11.600	23.200.000
9	Pechuga de pollo	Kilogramos	BOLSA	1.000	2.000	Nacional	Paraguay	11.500	23.000.000
10	Salchicha tipo Pancho	Kilogramos	BOLSA	1.120	2.240	Studenko	Paraguay	29.000	64.960.000
11	Jamón cocido	Kilogramos	PAQUETE	630	1.260	Studenko	Paraguay	39.900	50.274.000
12	Azúcar blanca por 5 Kg	Kilogramos	BOLSA	532	1.064	Azukita	Paraguay	33.500	35.644.000
13	Aceite vegetal comestibles de girasol por 5 Litros	Litros	BIDON	441	882	Promor	Paraguay	70.500	62.181.000
14	Extracto de tomate	Gramos	UNIDAD	819	1.638	Arcor	Argentino	7.700	12.612.600
15	Yerba mate	Kilogramos	BOLSA	147	294	Mbaeteko	Paraguay	70.800	20.815.200
16	Harina de trigo	Kilogramos	BOLSA	1.100	2.200	Maestra	Paraguay	21.400	47.080.000
17	Harina de maíz	Kilogramos	PAQUETE	750	1.500	Nacional	Paraguay	8.450	12.675.000
18	Almidón de mandioca	Kilogramos	BOLSA	200	400	Amelia	Paraguay	33.600	13.440.000
19	Levadura	Gramos	UNIDAD	250	500	Copalsa	Paraguay	6.850	3.425.000

20	Galleta molida	Kilogramos	PAQUETE	434	868	Primicia	Paraguay	8.550	7.421.400
21	Arroz	Kilogramos	BOLSA	434	868	Pony	Paraguay	33.500	29.078.000
22	Fideos tipo moñito	Gramos	PAQUETE	500	1.000	Gaia	Paraguay	5.400	5.400.000
23	Fideos tipo tirabuzón	Gramos	PAQUETE	500	1.000	Gaia	Paraguay	5.400	5.400.000
24	Fideos caracolitos	Gramos	PAQUETE	500	1.000	Gaia	Paraguay	5.400	5.400.000
25	Fideos spagueti	Kilogramos	BOLSA	175	350	Gaia	Paraguay	28.800	10.080.000
26	Vinagre Blanco	Mililitros	BOTELLA	154	308	Alcazar	Paraguay	9.600	2.956.800
27	Manteca	Gramos	POTE	700	1.400	Trébol	Paraguay	12.100	16.940.000
28	Grasa vegetal	Gramos	PAQUETE	500	1.000	Ok	Paraguay	14.400	14.400.000
29	Queso rallado	Gramos	SACHET	301	602	Serenísima	Argentina	30.500	18.361.000
30	Sal gruesa	Kilogramos	BOLSA	70	140	Primicia	Paraguay	25.900	3.626.000
31	Sal fina	Kilogramos	BOLSA	168	336	Primicia	Paraguay	27.500	9.240.000
32	Café soluble	Gramos	FRASCO	469	938	Nescafé	Brasil	36.700	34.424.600
33	Chocolate	Gramos	PAQUETE	308	616	Shocauw	Paraguay	22.100	13.613.600
34	Dulce de leche	Gramos	POTE	161	322	Trébol	Paraguay	8.750	2.817.500
35	Mermelada de guayaba	Kilogramos	FRASCO	238	476	Primicia	Argentina	12.700	6.045.200
36	Mayonesa	Miligramos	SACHET	126	252	Helmans	Argentina	19.300	4.863.600
37	Caldo de carne en cubo	Gramos	CAJA	147	294	Knor	Argentina	7.550	2.219.700
38	Caldo de verdura en cubo	Gramos	CAJA	147	294	Knor	Argentina	7.550	2.219.700
39	Caldo de gallina en cubo	Gramos	CAJA	147	294	Knor	Chile	7.550	2.219.700
40	Jugo Elaborado en Polvo	Gramos	SACHET	250	500	Zuko	Chile	7.000	3.500.000
41	Jugo elaborado a base de extracto de frutas	Litros	BOTELLA	250	500	Frugos	Paraguay	12.300	6.150.000
42	Picadillo de carne vacuna enlatada	Gramos	POTE	250	500	Primicia	Paeraguay	6.200	3.100.000
43	Comino	Gramos	SOBRE	14	28	Indega	Paraguay	4.350	121.800
44	Pan blanco	Kilogramos	PAQUETE	350	700	Nacional	Paraguay	7.450	5.215.000
45	Pan blanco - para sanwich grande	Unidad	PAQUETE	245	490	Nacional	Paraguay	14.200	6.958.000
46	Pan blanco - para pancho	Unidad	PAQUETE	500	1.000	Nacional	Paraguay	6.950	6.950.000
47	Coquito especial con anís	Kilogramos	PAQUETE	315	630	Nacional	Paraguay	14.200	8.946.000
48	Choclo en lata	Gramos	LATA	35	70	Primicia	Paraguay	3.600	252.000
49	Edulcorante liquido	Mililitros	BOTELLA	14	28	Dulzon	Paraguay	19.900	557.200
50	Arveja en lata	Gramos	LATA	35	70	Primicia	Paraguay	3.600	252.000

51	Ñoquis	Gramos	PAQUETE	35	70	Rotela	Paraguay	13.900	973.000
52	Ajo	Unidad	UNIDAD	500	1.000	Nacional	Paraguay	2.400	2.400.000
53	Queso para sandwich	Kilogramos	PAQUETE	350	700	Los colonos	Paraguay	43.200	30.240.000
54	Queso tipo Paraguay	Kilogramos	UNIDAD	980	1.960	Nacional	Paraguay	28.900	56.644.000
55	Papa	Kilogramos	BOLSA	112	224	Nacional	Paraguay	146.500	32.816.000
56	Cebolla	Kilogramos	BOLSA	112	224	Nacional	Paraguay	144.000	32.256.000
57	Locro	Kilogramos	BOLSA	287	574	Nacional	Paraguay	105.500	60.557.000
58	Remolacha	Kilogramos	PAQUETE	280	560	Nacional	Paraguay	7.700	4.312.000
59	Locote verde	Kilogramos	PAQUETE	500	1.000	Nacional	Paraguay	9.900	9.900.000
60	Locote rojo	Kilogramos	PAQUETE	70	140	Nacional	Paraguay	19.600	2.744.000
61	Repollo	Kilogramos	PAQUETE	105	210	Nacional	Paraguay	3.500	735.000
62	Tomate	Kilogramos	CAJA	112	224	Nacional	Paraguay	195.000	43.680.000
63	Poroto rojo	Kilogramos	BOLSA	154	308	Nacional	Paraguay	74.800	23.038.400
64	Lechuga	Unidad	MAZO	70	140	Nacional	Paraguay	3.100	434.000
65	Perejil	Unidad	MAZO	70	140	Nacional	Paraguay	1.200	168.000
66	Cebollita en hoja	Unidad	MAZO	105	210	Nacional	Paraguay	1.200	252.000
67	Limón	Kilogramos	BOLSA	70	140	Nacional	Paraguay	5.200	728.000
68	Zapallo	Kilogramos	BOLSA	70	140	Nacional	Paraguay	5.050	707.000
69	Zanahoria	Kilogramos	PAQUETE	500	1.000	Nacional	Paraguay	4.800	4.800.000
70	Huevo de gallina plancha de 30 unidades	Unidad	UNIDAD	245	490	Nacional	Paraguay	23.400	11.466.000
71	Naranja	Unidad	BOLSA	70	140	Nacional	Paraguay	8.550	1.197.000
72	Manzana	Unidad	BOLSA	28	56	Nacional	Paraguay	41.000	2.296.000
73	Pera	Unidad	BOLSA	14	28	Nacional	Paraguay	29.900	837.200
74	Ananá o piña	Unidad	UNIDAD	70	140	Nacional	Paraguay	8.800	1.232.000
75	Leche de entera liquido	Litros	TETRAPAK	1.500	3.000	Los colonos	Paraguay	6.200	18.600.000
76	Yogurt no dietético	Litros	UNIDAD	84	168	Los colonos	Paraguay	9.700	1.629.600
77	Leche de entera en polvo	Gramos	PAQUETE	500	1.000	Blancor	Paraguay	36.000	36.000.000
78	Pimienta	Kilogramos	PAQUETE	28	56	Indega	Paraguay	28.000	1.568.000
79	Anís-Condimento	Kilogramos	PAQUETE	35	70	Indega	Paeraguay	37.500	2.625.000
80	Eneldo	Kilogramos	PAQUETE	7	14	Indega	Paraguay	34.900	488.600
81	Manzanilla	Kilogramos	PAQUETE	7	14	Indega	Paraguay	39.500	553.000

82	Té de frutas	Unidad	CAJA	14	28	Nacional	Paraguay	12.100	338.800
83	Té verde	Unidad	CAJA	14	28	Nacional	Paraguay	12.100	338.800
84	Té negro	Unidad	CAJA	14	28	Nacional	Paraguay	12.100	338.800
85	Agua mineral sin gas	Mililitros	BOTELLA	1.000	2.000	De la Costa	Paraguay	1.500	3.000.000
86	Esencia de vainilla	Litros	BOTELLA	21	42	Copalsa	Paraguay	27.400	1.150.800
87	Sostenedor de punto para panadería	Kilogramos	PAQUETE	35	70	Copalsa	Paraguay	20.500	1.435.000

ES NUESTRO DICTAMEN...

Atentamente.

Lic. Myrian Elizabeth Falcón
Contadora General
Gobernación de Itapúa

Abog. Eduardo Giménez
Director Jurídico
Gobernación de Itapúa

MSc. Cristina B. Madrazo de Ojeda
Secretaria de Educación y Ciencias
Gobernación de Itapúa

Gobernación de Itapúa

Gestión y Compromiso

INFORME DEL SINARH

VERIFICACIÓN DE DATOS DE LOS OFERENTES EN EL SINARH				
Nº	**Empresa**	**Representante legal**	**C.I Nº**	**SINARH**
1	**Grupo Canguro S.A**	Rubén Sykora	898.847	No Figura.-
2	**Grupo Canguro S.A**	Liliana Margarita Sykora	1.174.696	No Figura.-

Abg. Eva Lapierre
Jefa de U.O.C.
Gobernación - Itapúa